Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Cuaderno de acompañamiento familiar

Familia:

LOPEZ POBLADO



Participante (usuario):

ADRIAN MATHIAS LOPEZ POBLADO

Grupo territorial: SAN PEDRO

Unidad de atención: UA 2

Coordinador/a Pedagógico: ELIANA ANDREA MARENO VARGAS

Agente educativo/a: MARCELA CASTILLO VALBUENA

Profesional psicosocial: GLORIA KATHERIN GARCIA MUÑOZ

Profesional salud y nutrición: ANGELA FORERO

Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION PROFECIONALES DE COLOMBIA

Fecha de apertura del cuaderno: 01 SEPTIEMBRE 2023

Esta versión aplica para el servicio de DIMF

Presentación

Este cuaderno es la herramienta para planear, organizar y registrar el proceso de acompañamiento a las familias, por lo tanto, es una bitácora que permite no solo consignar información, sino planear, organizar el proceso y proyectar futuras decisiones en el acompañamiento a cada familia.

Es diligenciado por el talento humano y permite registrar:

En el primer apartado: conocernos

- Características propias de la familia, la niña, el niño o mujer gestante.
- Caracterización de las practicas que promueven el desarrollo infantil

En el segundo apartado: planeando el acompañamiento familiar

- Análisis de lo identificado en la caracterización
- Priorización técnica de prácticas y acciones
- Cronograma de encuentros en el hogar

En el tercer apartado: encuentros en el hogar

- Planeación y valoración de los encuentros en el hogar

En el cuarto apartado: seguimiento al desarrollo integral

- Acciones de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños

En el quinto apartado: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

- Acciones interdisciplinares y específicas de respuesta a situaciones de riesgo y vulneración identificadas durante el acompañamiento

En conclusión, esta es una herramienta indispensable para el desarrollo del acompañamiento a las familias y no solo un formato que se debe diligenciar para cumplir un requisito; por lo cual es importante realizar los registros en los momentos que cada apartado lo requiere, pensando en el proceso y los tiempos de atención. El cuaderno estará bajo custodia de la o el agente educativo y es de uso de todo el equipo del talento humano, debe ser protegido de daños o perdida; por protección de datos se debe reportar a la supervisión / interventoría en caso de llegar a presentarse.

Parte uno: conocernos

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Conociendo a la familia:

Apellidos de la familia:	LOPEZ POBLADO
Lugar de vivienda:	CALLE 138 152 15
Teléfono de contacto:	3114239820

La familia está conformada por:

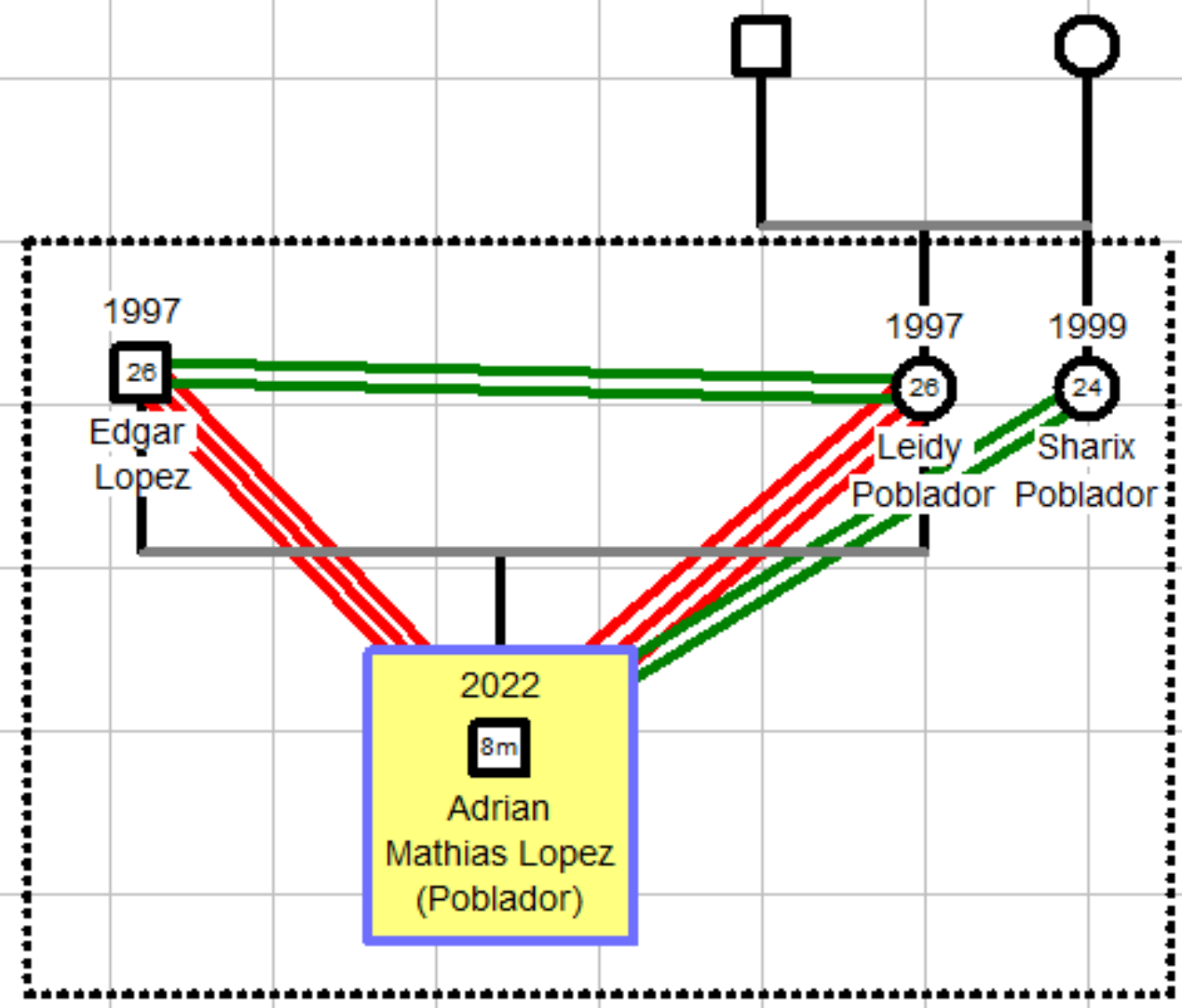
Nombre	Edad	Parentesco con participante (usuario)
8 MESES ADRIAN MATIAS LOPEZ POBLADO		PARTICIPANTES
26 AÑOS EDGAR LOPEZ		PADRE
26 AÑOS LEIDY POBLADO		MADRE
24 AÑOS SHAFRYK POBLADO		TIA

Datos de participante del servicio:

¿Cuántas personas de la familia están inscritas en el servicio?	1
¿Mujeres gestantes?	0
¿Niñas y Niños?	1

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4
ADRIAN MATIAS LOPEZ POBLADO			

Familiograma:



○	Mujer	□	Hombre
⬭	Sujeto principal Mujer	▣	Sujeto principal hombre
⊗	Fallecimiento mujer	75	Fallecimiento hombre
△	Embarazo	●	Aborto espontáneo
X	Aborto inducido	---------	Parentesco
⊗	Muerte al nacer niña	⊠	Muerte al nacer niño
/	Separados	//	Divorciados
------	Unión libre	⊤	Adoptado

	Mellizos		Gemelos
▭	Viven en el hogar		Relación muy estrecha
▭	Relación muy estrecha pero conflictiva	⩘	Relación conflictiva
.....	Relación cercana	⫣	Relación de quiebre
.....	Relación distante		

Para elaborar el familiograma todo el talento humano del servicio debe contar con orientaciones del profesional psicosocial y su análisis debe ser liderado por éste. Se organiza reconociendo las personas con las que habita la o el usuario. Se pueden incluir otros símbolos de acuerdo con la orientación de los psicosociales.

Caracterización de prácticas y acciones:

Recuerde colocar: SI, NO, o N/A (no aplica) a cada una de las acciones de acuerdo con lo identificado en el proceso de caracterización. Tan pronto tengan registradas todas las acciones de una práctica, se debe definir la clasificación de esta, por medio de la estrategia de semaforización "coloreando" la práctica: Verde: si el 100 % de las acciones de esa práctica tiene SÍ. Amarillo: si al menos el 60 % de las acciones tienen SÍ. Si hay un solo NO, también se marca "amarillo". Rojo: el 50 % o menos del 50 % de las acciones de la práctica se registran con un SÍ.

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
						POBLADO	ADRIAN MATIAS LOPEZ			POBLADO	ADRIAN MATIAS LOPEZ						
	EDAD					8 M				9 M							
1. Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación.																	
1.1. Los cuidadores principales proponen conversaciones y narraciones a las niñas y los niños desde su gestación y los escuchan, atiendo sensiblemente a sus expresiones y preguntas.																	
1.2. Los cuidadores principales disfrutan de narraciones, cantos, arrullos, nanas y lectura de libros con las niñas y los niños desde la gestación.																	
1.3. Los cuidadores principales juegan con las niñas y los niños de acuerdo con su momento de desarrollo evitando imponer roles de género.																	
1.4. Los cuidadores principales promueven encuentros de las niñas y los niños con sus pares.																	
1.5. Los cuidadores principales propician experiencias artísticas de las niñas y los niños desde la gestación.																	
1.6. Los cuidadores principales provocan y acompañan las exploraciones de las niñas y los niños en su cotidianidad y en su territorio.																	
1.7. Los cuidadores principales generan ambientes enriquecidos adecuados a los momentos de desarrollo infantil con elementos disponibles en sus entornos.																	
1.8. La familia brinda oportunidades de juego y acceso a juguetes en condiciones de equidad para niñas y niños evitando discriminación por género.																	
2. Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.																	
2.1. La familia respeta, apoya e incentiva la toma de decisiones y las iniciativas de las niñas y los niños																	
2.2. La familia promueve y respeta en condiciones de equidad que las niñas y los niños realicen elecciones acciones independientes relacionadas con su propia alimentación, higiene, vestido, orden de las cosas de acuerdo con su momento de desarrollo.																	
2.3. La familia reconoce y valora en condiciones de equidad el esfuerzo de las niñas y los niños en sus habilidades para alimentarse, vestirse, asearse relacionarse con otros y asumir responsabilidades en el hogar.																	
3. Acompañar la construcción de identidad.																	
3.1. La familia identifica a la niña o niño por su nombre evitando usar apodos discriminatorios, incómodos o denigrantes.																	
3.2. La familia promueve la participación en condiciones de equidad de género de la niña o el niño en las rutinas, rituales, celebraciones y conmemoraciones que caracterizan a su familia y comunidad.																	
3.3. La familia conoce, respeta y valora los gustos e intereses de las niñas y los niños evitando estereotipos culturales de género.																	
4. Promover la construcción de normas y límites.																	
4.1. La familia reconoce y acompaña las expresiones emocionales de niñas y niños.																	
4.2. La familia organiza junto con la niña o el niño las rutinas, actividades familiares y situaciones cotidianas que van a vivir y anuncian los cambios cuando se van a dar.																	
4.3. La familia construye con las niñas y los niños normas y límites como parte de la convivencia familiar, evitando estereotipos culturales de género.																	
4.4. Los adultos de la familia siguen las normas y los límites acordados.																	
4.5. Los cuidadores principales ofrecen alternativas de acción a las niñas y los niños en una situación de conflicto o tensión.																	

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)					ADRIAN MATIAS LOPEZ POBLADO				ADRIAN MATIAS LOPEZ POBLADO							
	EDAD					8 M				9 M							
5. Vivir interacciones sensible y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.																	
5.1. La familia, madre, padre o cuidador-a principal da afecto a las niñas y los niños mediante gestos, caricias o palabras.																	
5.2. La familia, madre, padre o cuidadores principales responden de manera oportuna y sensible al llanto y el malestar de la niña o el niño.																	
5.3. La familia, madre, padre o los cuidadores principales responden a los balbuceos, palabras, gestos y otras formas de comunicación de la niña y el niño.																	
5.4. Las familias, madre, padre o los cuidadores principales hacen contacto visual, tienen cercanía y contacto físico con las niñas y los niños.																	
6. Vivir el territorio.																	
6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil.																	
6.2 Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias																	
6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias.																	
6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan.																	
7. Brindar apoyo a la mujer gestante, en el parto y en periodo de posparto viviendo promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su pareja y/o su familia.																	
7.1. La mujer gestante y su pareja conocen los derechos sexuales y reproductivos y los mecanismos para exigirlos.																	
7.2. Durante la gestación, el parto y el postparto la mujer gestante, su pareja y/o familia generan momentos de interacción sensible con su bebé desde prácticas de identidad cultural que favorecen su vinculación con el entorno familiar o comunitario.																	
7.3 La mujer gestante y/o en estado de puerperio reconoce los cambios que se dan por la gestación, el parto y el postparto buscando apoyo ante signos de alarma en su cuidado físico y emocional.																	
7.4. La pareja y/ o la familia de la mujer brinda afecto durante la gestación, el parto y después del parto acompañando su estado físico, psicológico y emocional.																	
8. Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.																	
8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido.																	
8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda.																	
8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar.																	
8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte.																	
8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación.																	
8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños.																	
8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar.																	
9. Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.																	
9.1. La familia mantiene los alimentos en recipientes tapados.																	
9.2. El lugar donde se preparan los alimentos permanece limpio y aseado.																	
9.3. La familia lava los alimentos antes de consumirlos.																	
9.4. La familia lava adecuada y regularmente el lugar, utensilios y recipientes con los que cocina y come.																	
9.5. La familia participa de manera equitativa sin distinción de género en las tareas domésticas que implican la adopción de medidas saludables de preparación manipulación, conservación y consumo de los alimentos.																	

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)					POBLADO ADRIAN MATIAS LOPEZ				POBLADO ADRIAN MATIAS LOPEZ							
	EDAD					8 M				9 M							
10. Asegurar que las niñas, niños y mujeres gestantes reciban los cuidados necesarios para una buena salud.																	
10.1. Las niñas y los niños tienen el esquema de vacunación completo de acuerdo con su edad y las mujeres embarazadas están vacunadas de acuerdo a su edad gestacional.																	
10.2. Las niñas y los niños asisten a la valoración integral en salud de acuerdo con su edad.																	
10.3. La familia brinda cuidado a la niña y al niño cuando está enfermo e identifica los signos de alerta de niñas, niños y mujeres gestantes.																	
10.4. La familia conoce los signos de malnutrición.																	
10.5. La familia lleva al médico y ajusta su alimentación para mejorar el estado nutricional de la niña y el niño cuando se presentan estados de malnutrición.																	
10.6. La familia promueve hábitos de higiene en las niñas y los niños de manera sensible y respetuosa.																	
10.7. La mujer gestante asiste a los controles prenatales.																	
10.8. La mujer gestante consume suplementos de micronutrientes según recomendación médica.																	
11. Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.																	
11.1. La familia cuenta con agua y jabón para el lavado de las manos.																	
11.2. La familia se lava las manos en los momentos clave: antes de preparar los alimentos y de comer, después de ir al baño o cambiar el pañal, manipular dinero y tocar animales.																	
11.3. Los adultos de la familia promueven y acompañan a las niñas y los niños a lavarse las manos después de jugar, tocar animales, antes de comer, y después de ir al baño.																	
11.4. La familia genera rutinas claras para los momentos del lavado de las manos y lo practican con la técnica correcta.																	
12. Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.																	
12.1. Las basuras se almacenan en recipientes con tapa.																	
12.2. Los residuos están lejos de la vivienda y se manejan de manera adecuada evitando botarlas a cielo abierto o al río.																	
12.3. La familia, cuando no cuenta con servicio sanitario, tapa o entierra sus deposiciones.																	
12.4. La familia identifica los riesgos de convivir con animales dentro de la casa y genera acciones para mitigarlos.																	
12.5. La familia contribuye de manera equitativa a la organización y limpieza de la casa.																	
13. Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.																	
13.1. La familia usa toldillo para dormir en los lugares que se requiera.																	
13.2. Los alrededores de la vivienda están libres de monte, maleza y aguas estancadas.																	
13.3. Al interior de la vivienda la familia mantiene alejadas plagas como ratas, cucarachas, zancudos y murciélagos, entre otros.																	
14. Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.																	
14.1. La familia mantiene en el hogar agua segura y fomenta hábitos con las niñas y los niños para su consumo.																	
14.2. La familia mantiene limpios y tapados los recipientes en que se transporta y almacena el agua.																	
14.3. La familia saca el agua con un recipiente limpio evitando el contacto de las manos con el agua.																	
14.4. Los recipientes de agua permanecen alejados de las basuras, del contacto con animales y de envases de pintura, gasolina o detergente.																	

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)					ADRIAN MATIAS LOPEZ POBLADO				ADRIAN MATIAS LOPEZ POBLADO							
	EDAD					8 M				9 M							
15. Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.																	
15.1. La familia mantiene fuera del alcance de niñas y niños cuchillos, tijeras, machetes, hachas u otros elementos afilados.																	
15.2. La familia mantiene las sustancias tóxicas como gasolina, cloro o insecticidas, fuera del alcance de niñas y niños.																	
15.3. La familia evita siempre empacar sustancias tóxicas en empaques de alimentos y viceversa.																	
15.4. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente al acceso a la cocina con fogones encendidos, electrodomésticos, toma corriente, cables																	
15.5. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente a escaleras, planchas, ventanas, balcones o lugares de juego en altura y sin																	
15.6. La familia toma medidas de precaución con la niña o el niño frente a los cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos) o reservorios (pozos, aljibes, albercas) para mitigar el riesgo de ahogamiento.																	

¿Cuáles son las concepciones de la familia sobre niña, niño, familia, desarrollo infantil, educación inicial y otras relevantes que se identificaron durante el proceso de caracterización?

¿Cuáles son las concepciones de la familia sobre niña, niño, familia, desarrollo infantil, educación inicial y otras relevantes que se identificaron durante el proceso de caracterización?

La familia mantiene diferentes conocimientos de las concepciones que son:

Niño y niña: es la inocencia del niño o la niña en su edad de 0 mese hasta los 7 o 8 años de edad

Familia: es el conjunto de personas que lo conforman como mamá, papá e hijos en algunas familias lo conforman mas extenso que son los abuelos y de pronto mas parientes que que vivan con el grupo familiar.

Desarrollo infantil: es la movilidad y destrozan que tienen los niños y las niñas en sus procesos cognitivos y en su desarrollo que involucra sus habilidades.

Educación inicial: es cuando los niños ya entran a la primaria o al

colegio a estudiar. Nos e observo nada mas relevante mientras

se hacia la caracterización

Información clave mujer gestante:

En este apartado se recogerá información clave sobre la mujer gestante. Recuerde que la misma se debe identificar a través de la interacción con las mujeres y sus familias y en el marco de las experiencias pedagógicas:

Edad mujer gestante_____Edad gestacional al ingreso_____Fecha probable del parto _____

Entidad o lugar dónde piensa tener el bebé_____Persona que la acompañara _____

El bebé que nacerá ¿es su primer hijo/a? _____o es su_____ hijo/a ¿Cuántos hijos/as tiene?_____

¿Durante el embarazo ha tenido algún incidente o riesgo? SI___NO___ ¿Cuál? _____

¿El riego ha sido atendido?_____

¿Se ha detectado algún riesgo importante durante la atención? _____

¿Asiste a controles prenatales? SI____NO____Fecha del último control _____

¿Ha cambiado hábitos de autocuidado y de alimentación durante la gestación? SI NO ¿Cuáles son los cambios? _____

¿Tiene algún cuidado especial de salud? SI___ NO____¿Cuál? _____

Cuando se siente enferma ¿a dónde acude? _____

¿Cuenta con la asesoría de una partera o médico tradicional? SI____NO____El hijo/a que espera ¿fue planeado? SI__ NO____

¿Cómo se ha sentido emocionalmente durante el período de gestación?_____

¿Ha recibido información sobre derechos sexuales y reproductivos? SI_____NO___¿Sobre qué derechos? _____

¿Ha utilizado métodos de planificación familiar? SI___ NO____¿Cuál?_____

¿Ha recibido información sobre lactancia materna? SI____NO_

¿Reconoce sus derechos durante el parto? SI____NO___ ¿Cuáles?_____

¿Tiene pareja? SI_____NO_____¿Se siente acompañada por su pareja? SI_____NO_____¿Por qué?

¿Se siente acompañada por su familia? SI___ NO____¿Por qué?_____

¿Qué actividades disfruta realizar para sí misma? ¿Cada cuánto las hace? _____

Información clave mujer en puerperio:

E n este apartado se recogerá información clave sobre la mujer madre del bebé durante el puerperio. Recuerde que la misma se debe identificar a través de la interacción con las mujeres y sus familias y en el marco de las experiencias pedagógicas:

Fecha del parto_____

Condiciones del parto _____

Situaciones especiales _____

Persona que acompaño a la mujer gestante en el parto _____

¿Cómo se ha sentido emocionalmente después del parto?_____

Después del parto ¿Ha recibido orientación en lactancia materna? SI__ NO___ ¿De parte de quién? _____

¿Qué tipo de cuidados ha recibido? _____

¿Está usando o tiene decidido usar algún método anticonceptivo? SI____No___Si cuenta con pareja ¿quién va usar el método anticonceptivo?_____¿la decisión fue de mutuo acuerdo? _____

En caso de que la mujer sea quien use el método anticonceptivo ¿Cuenta con el apoyo de su pareja para usarlo? _____

Después del parto ¿Cuenta con la asesoría de una partera o médico tradicional? Si_____NO_____

Después del parto ¿Recibe cuidados y apoyo de parte de su pareja y/o familia? Si_____NO_____¿Qué tipo de apoyo o cuidados?_____

¿Qué actividades disfruta realizar para sí misma? ¿Cada cuánto las hace? _____

Notas complementarias:

En este apartado se escribirán aspectos relevantes de la familia incluida niñas, niños y mujeres gestantes, identificados durante la caracterización inicial y los seguimientos trimestrales las cuales serán un insumo para el análisis y la definición del plan de acompañamiento familiar y grupal.

Notas complementarias en la caracterización inicial (3er mes de legalización del contrato)

Notas complementarias en el primer trimestre (5to mes de atención)

Septiembre no se le puede realizar la visita domiciliaria por motivos que ingresa a USI el día 18 de septiembre por enfermedad de covid y sale hasta el 1 de octubre sin recordaciones medicas solo con sita de seguimiento por su bajo peso; su estado de salud es faborable

Notas complementarias:

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

En este apartado se escribirán aspectos relevantes de la familia incluida niñas, niños y mujeres gestantes, identificados durante la caracterización inicial y los seguimientos trimestrales las cuales serán un insumo para el análisis y la definición del plan de acompañamiento familiar y grupal.

Notas complementarias en el segundo trimestre (8vo mes de atención)
Octubre en este mes la madre se retira del trabajo por quedarse a cuidar de su hijo como su cuidado de salud y en este mes se realiza las actividades pendientes del mes pasado su estado de salud es muy faborable

Notas complementarias en el tercer trimestre (11vo mes de atención)

El pacto de acompañamiento familiar:

Para iniciar el acompañamiento es necesario ponerse de acuerdo con la familia en las condiciones para el desarrollo de los encuentros en el hogar y de los acompañamientos a distancia. Registra en este apartado esos acuerdos y fírmalos con la familia:

1. Mantener la casa ordenada
2. Recibir a los profesores con unas condiciones de vestimenta adecuada
3. Realizar las actividades que se dejan para la siguiente visita
4. Recibir a las profes para las visitas domiciliarias los días que ellos informan
5. Mantener los documentos solicitados al día
6. Mantener un adecuado vocabulario
7. No celulares mientras están los profes
8. Mantener una buena actitud para realizar las actividades
9. Trabajar en las actividades con el menor
10. Enviar listado de materiales o juguetes que se necesiten para los grupales o encuentros familiares.
11. Compartir las canciones utilizadas en las actividades en los grupos de WhatsApp.
13. Compartir las fotos registradas de las actividades en los grupos de WthasApp.

Parte dos: planeando el acompañamiento familiar

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Análisisfrentealacaracterizacióninicial(3ermesdelegalizacióndelcontrato):

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante ysu familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

RIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS Cantar canciones infantiles permite estabilizar emocionalmente al bebé, a que descubramos por que llora, o grita o ríe.	Esta acción se va a:		
			Iniciar Marzo	Cambiar Junio	Fortalecer
Caracterización inicial (3er mes de legalización del contrato)					

BIENESTAR FAMILIAR

Análisisfrentealprimertrimestre(5tomesde atención)

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias osituaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante ysu familia.

Los roles de la familia son muy acentuados en este hogar, la disciplina el orden son una característica acentuada, sin embargo, el ambiente se siente tenso. El compromiso es compartir tiempo de calidad en el juego los fines de semana, buscar un disfrute y juegos de mesa son alternativas.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

TRIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
Primer trimestre (5to mes de atención)	2. Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.	fortalecer por medio de las necesidades de la familia			X
		fomentar las buenas pautas de crianza			X
		construcción de las normas por medio del proyecto			X
	10. Asegurar que las niñas, niños y mujeres gestantes reciban los cuidados necesarios para una buena salud.	construccion de buenas practicas de salud		X	
		fortalecer el derecho de la salud en cad aun a de las etapas del desarrollo por medio del proyecto			X

Análisisfrentealsegundotrimestre(8vomesdeatención)

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante y su familia.

El centro comercial Plaza imperial es el lugar mas visitado durante el mes, en esta familia, es lugar favorito por que encuentran de todo, y caminar hasta allá ida y vuelta permite hablar de las cosas que pasan o proyecciones hacia el futuro que se plantean como familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

TRIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
segundo trimestre (8vo mes de atención)	6. Vivir el territorio.	Fortalecer loe encuentros territoriales			X
		Identificar los espacios importantes en el territorio	X		

Análisisfrentealtercertrimestre(11vomesdeatención)

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante y su familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

TRIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
Tercer trimestre (11vo mes de atención)					

Cronograma de encuentros hogar:

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

FECHA			DURACIÓN	RESPONSABLES Y ROL
Día	Mes	Hora		
20	09			
11	10	11:30 AM	2 HORAS	Marcela Castillo (Agente) Wuilfran Vega (Apoyo) Angela Forero (enfermera) Gloria GARCEIA (Psicóloga)

BIENESTAR FAMILIAR

Parte tres: encuentros en el hogar

En este apartado se registra la planeación de cada uno de los encuentros en el hogar. Al momento de definir la intencionalidad recuerde que esta debe ser coherente con las prácticas y acciones priorizadas. En caso que en la familia se cuente con más de un usuario es importante que se defina mayor duración del encuentro y se aborden en el mismo las particularidades y necesidades de cada uno. *Recuerda que este apartado de planeación y valoración pedagógica se debe copiar y diligenciar para cada encuentro en el hogar que se realice, las veces que sea necesario.*

Encuentro en el hogar Nro.	1	11/10/2023	11:30 AM A 01:30 PM

TALENTO HUMANO RESPONSABLE

MARCELA CASTILLO		Rol:	AGETE EDUCATIVO
WUILFRAN VEGA ARIAS		Rol:	APOYO PEDAGÓGICO

INTENCIONALIDAD

Reconocer las falencias que existen en el hogar y como se pueden manejar y superar en el transcurso del tiempo.

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA A DESARROLLAR CON LA FAMILIA:

Momento uno: conectarnos

Experiencias:	Recursos:
Lectura de "Choco busca a mamá", con este cuento iniciamos la apertura de la visita domiciliaria. Jugar con los elementos cotidianos a la mano que se encuentren en casa para ver el proceso psicomotor de cada niño y niña, así poder hacer los comentarios y/o recomendaciones para su mejor proceso.	

Planear - encuentro en el hogar:

Momento dos: construyendo juntos

Experiencias:	Recursos:
Se entrega un cuadro preguntando "DOFA", debilidades, oportunidades, falencias y amenazas que sentimos en la crianza de nuestro bebé. Por medio del juego "tingo tingo tango" se realizará un recorrido por la casa identificando cada una de las prácticas y sus preguntas.	

Momento tres: comprometámonos

Experiencias:	Recursos:
• -Leer un cuento diario a nuestro bebé • -Hacer los ejercicios diarios recomendados por los profesores para un mejor proceso psicomotriz de niños y niñas.	• Cuadro DOFA • Esferos • Cuento "Choco busca a mamá" • Pelotas de pin pon

Valoración del encuentro en el hogar:

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte tres: encuentros en el hogar

LAS VOCES DE LA FAMILIA:

En este apartado registre las voces y opiniones de la familia (niñas, niños y adultos), sobre el encuentro en el hogar vivido:

¿Qué les gustó y que no del encuentro?	Compromisos para el próximo encuentro
ADRIAN MATHIAS LOPEZ POBLADOR Feliz, afortunada de poder compartir estos espacios con e - Compromiso: leer un cuento con el todos los dias	

Valoración del encuentro en el hogar:

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

LAS VOCES DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO:

Registre acá a manera de análisis las voces del talento humano que realizó el encuentro en el hogar:

¿Considera que se alcanzó la intencionalidad del encuentro?

La intencionalidad se cumplió completamente donde las actividades realizadas a desarrollar como las propuestas por la enfermera y la nutricionista donde la madre estaba muy propuesta en realizar las actividades propuestas por la enfermera y psicóloga como los profes.

¿Cuál fue el mejor momento del encuentro? ¿Por qué?

El mejor momento del encuentro fue la forma de leerle el cuento en cada una de sus expresiones según el animal que iba saliendo se notó que la madre lee cuentos a su hijo con diferentes expresiones para darle mas diversión a este

¿Cómo participó la familia? ¿Quiénes participator?



El día de hoy solo nos acompaño la mama y el bebe donde se realizaron las diferentes actividades propuestas

¿Qué recomendaciones harían para el próximo encuentro?

¿Cómo se aprovecharon los materiales propuestos?

Registro de observaciones al desarrollo infantil mensual:

El futuro es de todos
El futuro es de todos Gobierno de Colombia

En este apartado se registran las observaciones realizadas sobre la participación y proceso de desarrollo de la niña o el niño en el mes, por parte del talento humano. Las siguientes preguntas son una referencia para favorecer el proceso de observación y el registro de lo observado y escuchado atentamente. (*Esta página permite recoger las observaciones al desarrollo de 2 meses, por lo tanto, se debe copiar y diligenciar de acuerdo con el tiempo total de atención las veces que se necesite).*

¿Qué le gustó a (nombre de la niña o niño) del encuentro? ¿Qué no le gustó? ¿A que jugó? ¿Sobre qué converso? ¿Cómo participó? ¿Cómo se relacionó con los adultos de la familia y con el TH? ¿Cómo se relacionó con las otras niñas y niños de la familia? ¿Cómo comunica sus intereses y necesidades? ¿Cómo reconoce y se relaciona con su familia? ¿Qué aspectos se evidencia que está apropiando y comprendiendo?

Mes:

Octubre imita los movimientos que observa de los adultos significativos de su entorno; inicia interacciones con el físico, manifiesta diferentes reacciones al acercarse a los objetos de manera simbólica, para posteriormente darle un uso social. -Grita o llora para llamar la atención de la madre o cuidador.

¿Qué le gustó a (nombre de la niña o niño) del encuentro? ¿Qué no le gustó? ¿A que jugó? ¿Sobre qué converso? ¿Cómo participó? ¿Cómo se relacionó con los adultos de la familia y con el TH? ¿Cómo se relacionó con las otras niñas y niños de la familia? ¿Cómo comunica sus intereses y necesidades? ¿Cómo reconoce y se relaciona con su familia? ¿Qué aspectos se evidencia que está apropiando y comprendiendo?

Mes:

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte cuatro: seguimiento al desarrollo integral

Ciudad

Nombre de la niña o niño

Fecha de nacimiento Día Mes Año

Sexo Masculino ○ Femenino ○

Primera Valoración

Nombre del observador

Fecha de valoración Día Mes Año

Rango de edad
0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 año y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro ☐

Resultado de la valoración
En riesgo ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones a realizar para potenciar el desarrollo en el caso de perfil en riesgo

Segunda Valoración

Nombre del observador

Fecha de valoración Día Mes Año

Rango de edad
0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 año y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro ☐

Resultado de la valoración
En riesgo ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones a realizar para potenciar el desarrollo en el caso de perfil en riesgo

Tercera Valoración

Nombre del observador

Fecha de valoración Día Mes Año

Rango de edad
0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 año y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro ☐

Resultado de la valoración
En riesgo ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones a realizar para potenciar el desarrollo en el caso de perfil en riesgo

Parte cuatro: seguimiento al desarrollo integral

	Relación con los demas														Relación consigo mismo											Relación con el mundo										
	Comunicación						Interacción						Construcción de normas																							
	Verbal			No verbal			Independencia			Cooperación			Autonomía			Personal y de género			Social			Autoestima			Manejo Corporal			Conocimiento de los objetos			Relaciones de causalidad			Representación realidad soci		
⇨	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	3a	1a	2a	
meses	①②③	①②③	①②③	④⑤	④⑤	④⑤	⑥⑦	⑥⑦	⑥⑦	⑧⑨	⑧⑨	⑧⑨	⑩	⑩	⑩	⑪⑫⑬	⑪⑫⑬	⑪⑫⑬	⑭⑮	⑭⑮	⑭⑮	⑯⑰⑱	⑯⑰⑱	⑯⑰⑱	⑲⑳㉑㉒	⑲⑳㉑㉒	⑲⑳㉑㉒	㉓	㉓	㉓	㉔	㉔	㉔	㉕	㉕	
es y 1 a 12 ses	①②	①②	①②	③④	③④	③④	⑤⑥⑦⑧	⑤⑥⑦⑧	⑤⑥⑦⑧	⑨⑩	⑨⑩	⑨⑩	⑪⑫⑬⑭	⑪⑫⑬⑭	⑪⑫⑬⑭	⑮⑯⑰⑱	⑮⑯⑰⑱	⑮⑯⑰⑱	⑲⑳㉑	⑲⑳㉑	⑲⑳㉑	㉒	㉒	㉒	㉓㉔㉕㉖	㉓㉔㉕㉖	㉓㉔㉕㉖	㉗㉘	㉗㉘	㉗㉘	㉙㉚㉛	㉙㉚㉛	㉙㉚㉛	㉜㉝	㉜㉝	
y 1 día años	①②③	①②③	①②③	③④⑤	③④⑤	③④⑤	⑥⑦⑧	⑥⑦⑧	⑥⑦⑧	⑨⑩	⑨⑩	⑨⑩	⑪⑫	⑪⑫	⑪⑫	⑬⑭	⑬⑭	⑬⑭	⑮⑯	⑮⑯	⑪⑯	⑰⑱⑲	⑰⑱⑲	⑰⑱⑲	⑳㉑	⑳㉑	⑳㉑	㉒㉓	㉒㉓	㉒㉓	㉔	㉔	㉔	㉕㉖	㉕㉖	
y 1 día años	①②③④⑤	①②③④⑤	①②③④⑤	⑥⑦⑧	⑥⑦⑧	⑥⑦⑧	⑨⑩⑪	⑨⑩⑪	⑨⑩⑪	⑫	⑫	⑫	⑬⑭⑮⑯	⑬⑭⑮⑯	⑬⑭⑮⑯	⑰⑱	⑰⑱	⑰⑱	⑲⑳㉑	⑲⑳㉑	⑲⑳㉑	㉒㉓㉔㉕	㉒㉓㉔㉕	㉒㉓㉔㉕	㉖㉗	㉖㉗	㉖㉗	㉘㉙㉚	㉘㉙㉚	㉘㉙㉚	㉛㉜㉝㉞	㉛㉜㉝㉞	㉛㉜㉝㉞	㉟㊱	㉟㊱	
y 1 día os, 11 s y 29 as	①②	①②	①②	③	③	③	④⑤	④⑤	④⑤	⑥⑦	⑥⑦	⑥⑦	⑧	⑧	⑧	⑨⑩	⑨⑩	⑨⑩	⑪⑫	⑪⑫	⑪⑫	⑬⑭	⑬⑭	⑬⑭	⑮	⑮	⑮	⑯⑰	⑯⑰	⑯⑰	⑱	⑱	⑱	⑲⑳	⑲⑳	

Pocesos y subprocesos Fundamentales

Pocesos y subprocesos no fundamentales

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Cada trimestre se realiza un espacio de socialización con las familias en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño. Cuando en una familia se cuenta con varios participantes este apartado debe ser desarrollado por cada niña o niño usuario del servicio.

Primer trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha **Lugar**

Nombre del familiar o familiares participantes	~~Firma~~	Nombre de la persona o personas del TH	~~Firma~~

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Segundo trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha

Lugar

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma

BIENESTAR FAMILIAR

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tercer trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha **Lugar**

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte cuatro: seguimiento al desarrollo integral

Cuarto trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha **Lugar**

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma

BIENESTAR FAMILIAR

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Este apartado es de responsabilidad de todo el talento humano que identifique una situación de riesgo o vulneración, en especial de las y los profesionales psicosociales y de salud y nutrición.

¿Qué alertas o situaciones de riesgo o vulneración identificaron?

Se realiza seguimiento psicosocial con la progenitora del participante la señora Leidy Poblador, con la finalidad de conocer su estado actual de salud, seguimientos médicos y egreso de hospitalización por COVID -19 del hospital San José infantil en aislamiento pediátrico, a lo cual refiere que " el niño esta estable, aparentemente le van a retirar el oxígeno, para así darle salida del hospital", de igual forma, cuenta con diferentes remisiones a especialidades médicas, por lo cual, se continuara realizando acompañamientos con la finalidad de garantizar el derecho a la salud del participante.

Adicional a ello, durante el segundo seguimiento se evidencia que el niño tiene un diagnóstico de desnutrición proteico calórica moderada .

Acciones frente a la situación de riesgo o vulneración identificada

Situaciones de riesgo o vulneración: No se evidencian situaciones de riesgo familiares, habitacionales y sociales que afecten su desarrollo integral, adicional a ello, se han gestionado las citas que el niño requiere por su diagnóstico e ingreso a hospitalización por COVID-19.

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción
Se realiza un primer acercamiento vía telefónica con la progenitora del participante con la finalidad de conocer el estado de salud	22/09/2023	Gloria Garcia	Acta de reunión
Se realiza seguimiento con la finalidad de conocer el estado de salud actual del niño y cuidados posteriores al egreso de hospitalización, así como remisiones y seguimientos médicos.	10/10/2023	Gloria Garcia	Seguimiento

Resultados y seguimiento de las acciones: Se realiza seguimiento al participante Adrián Poblador, para así conocer su estado de salud actual y proceso de hospitalización por covid 19, a lo cual su progenitora menciona "…ha estado estable, sin embargo, nuevamente presenta síntomas gripales, hace 3 días, tiene mocos, y tos, sin fiebre.." Adicional a ello, tiene citas programadas de pediatría y crecimiento y desarrollo para el día 29/10/2023 con la finalidad de conocer su estado de salud, talla y peso actual.

Durante el desarrollo del seguimiento la progenitora refiere que para aportar a la ganancia de peso del niño le enviaron un suplemento nutricional, sin embargo, a pesar de que la señora ha gestionado el ismo, no ha sido posible la entrega del mismo (Infatrini liquido Botella 125 ml) . De acuerdo a lo anterior, se realiza apoyo por medio de una PQRS interpuesta ante la super intendencia de salud, en aras de garantizar este derecho al niño.

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Este apartado es de responsabilidad de todo el talento humano que identifique una situación de riesgo o vulneración, en especial de las y los profesionales psicosociales y de salud y nutrición.

¿Qué alertas o situaciones de riesgo o vulneración identificaron?

Adrián Mathias López Poblador
Nutrición: Se realiza seguimiento nutricional en el mes de septiembre, se realiza toma el 02/10/2023 y se identifica que se encuentra con DNA, actualmente con los siguientes datos antropométricos:
Peso: 6.46 kg
Talla: 66.5 cm,
Pb: 12.3
Zscore talla edad: -2.4
Zscore peso edad: -2.89
Zscore peso talla: -2.07
Zscore IMC: -2.05

Continua con diagnostico DNA:
Se brinda recomendaciones nutricionales:

1. Educación nutricional y alimentaria a la acudiente para mantener un adecuado estado nutricional y de salud del usuario, haciendo énfasis en la adecuada utilización de la ración, paquete alimentario entregado (RPP), como el adecuado uso del AAVN – Bienestarina Mas entre otras como:

Garantizar el consumo de frutas, verduras y hortalizas de manera diaria, especialmente las que se encuentran en cosecha, lo que así garantizara un aporte de micronutrientes y sustancias antioxidantes con beneficios para la salud.

Acciones frente a la situación de riesgo o vulneración identificada

Situaciones de riesgo o vulneración: se observa que la niño aumenta de peso y de talla, se encuentra en DNA.:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción
Seguimiento mensual educación nutricional	Octubre		Matriz de seguimiento

Resultados y seguimiento de las acciones:

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Este apartado es de responsabilidad de todo el talento humano que identifique una situación de riesgo o vulneración, en especial de las y los profesionales psicosociales y de salud y nutrición.

¿Qué alertas o situaciones de riesgo o vulneración identificaron?

Se realiza seguimiento psicosocial con la progenitora del participante la señora Leidy Poblador, con la finalidad de conocer su estado actual de salud, seguimientos médicos y egreso de hospitalización por COVID -19 del hospital San José infantil en aislamiento pediátrico, a lo cual refiere que " el niño esta estable, aparentemente le van a retirar el oxígeno, para así darle salida del hospital", de igual forma, cuenta con diferentes remisiones a especialidades médicas, por lo cual, se continuara realizando acompañamientos con la finalidad de garantizar el derecho a la salud del participante.

Acciones frente a la situación de riesgo o vulneración identificada

Situaciones de riesgo o vulneración: No se evidencian situaciones de riesgo familiares, habitacionales y sociales que afecten su desarrollo integral, adicional a ello, se han gestionado las citas que el niño requiere por su diagnóstico e ingreso a hospitalización por COVID-19.

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción
Se realiza un primer acercamiento vía telefónica con la progenitora del participante con la finalidad de conocer el estado de salud	22/09/2023	Gloria Garcia	Acta de reunión

Resultados y seguimiento de las acciones: Durante el primer seguimiento con la progenitora de la participante se logran establecer compromisos encaminados a la garantía de derechos del niño , evidenciando que ha recibido atención medica de manera oportuna, y se esta la espera de egreso demhospitalización.

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Este apartado es de responsabilidad de todo el talento humano que identifique una situación de riesgo o vulneración, en especial de las y los profesionales psicosociales y de salud y nutrición.

¿Qué alertas o situaciones de riesgo o vulneración identificaron?

Acciones frente a la situación de riesgo o vulneración identificada

Situaciones de riesgo o vulneración:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción

Resultados y seguimiento de las acciones:

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Situaciones de riesgo o vulneración:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción

Resultados y seguimiento de las acciones:

Situaciones de riesgo o vulneración:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción

Resultados y seguimiento de las acciones:

Si necesitas ampliar información o agregar registros del acompañamiento con la familia, usen éste apartado; se pueden agregar cuántas hojas se necesiten